DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las **13 horas** con 11 **minutos** del día lunes 27 **de febrero del 2023**, reunidos en el "Salón de Cabildos" de la Alcaldía, la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, el Concejal Jorge García Rodríguez, la Concejala Fernanda Patricia Ruano Fonseca, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, la Concejala Iliana Danae Calderón de Luis, el Concejal Oscar Valencia Villa, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, el Concejal Daniel Hernández Pulido, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Dan Aké de la Luz y la Concejala Karla Iveth Hernández Chávez; de conformidad en lo dispuesto en el artículo 122, apartado A fracción VI, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículo 53 apartado A numeral 11 y apartado C numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, conforme a los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 fracción I y 30 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se dio inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

I

Como primer punto del Orden del día, por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico, realizó el **pase de lista de asistencia** con fundamento en la fracción I, del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como en el artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo, informando que existe **quórum legal** y por lo consiguiente, todos los acuerdos y resoluciones emitidas en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria **se consideran como válidos.**

II

Una vez verificada la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Décima Sexta Sesión Ordinaria, se pasó al punto número II del Orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, celebrada el día 30 de enero del 2023; y toda vez que ésta se envió vía electrónica para su revisión, observaciones y comentarios pertinentes a las Concejalas y Concejales, la Presidenta solicitó al

Secretario Técnico, consulte al Pleno, si era de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de la misma.

Por lo que, después de haberlo sometido a votación, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprobó por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III

De conformidad con los artículos 27, 29 fracción I, 30 y 37 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se continuó con el punto número III que es el relativo a la aprobación del Orden del día y toda vez que también le fue enviado dentro de la carpeta digital, la Presidencia solicitó al Secretario Técnico, consultara a las Concejalas y los Concejales, si era de dispensarse su lectura y sometiera a votación la aprobación del mismo.

En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta y en razón de no existir observaciones, el Secretario Técnico solicitó a las y los integrantes del Concejo, que quienes estuvieran por la afirmativa de la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, de manera económica, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Por lo que, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan**.

En razón de tener conocimiento de lo versado en el Orden del Día, el Secretario Técnico solicitó que quienes estuvieran a favor de la aprobación del Orden del día de manera económica, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Informando a la Presidencia que **se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan**.

Orden del Día

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal;

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;

IV. Entrega, por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Culturales, del Informe Trimestral de las Actividades de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2022, aprobado ante el Pleno de su Comisión dentro de su Décima Segunda Sesión Ordinaria.

V. Entrega y presentación del Informe de la Comisión de Educación, por parte del Presidente de la misma, relativo a los recorridos en las bibliotecas públicas de la Alcaldía, así como la solicitud de turno a las distintas Comisiones del Concejo para su atención, aprobado ante el Pleno de la Comisión de Educación, a través del acuerdo AT/CAT/CE/XII/08/2023 de su Decima Segunda Sesión Ordinaria.

VI. Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se establecen las convocatorias para la rendición de informes por parte de los Titulares de la Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan ante el Pleno o Comisiones del Segundo Concejo;

VII. Presentación y en su caso aprobación del formato general para el desarrollo de las comparecencias de las y los Titulares de las Áreas Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan, de conformidad con los acuerdos establecidos en mesas de trabajo derivadas del Acuerdo AT/C/SO/XIV/07/2022;

VIII. Presentación y en su caso aprobación del calendario para el desarrollo de las comparecencias de las y los Titulares de las Áreas Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan.

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos;

X. Asuntos generales; y

XI. Cierre de la Sesión.

IV

Se continuó con el punto IV del orden del día, relativo a la **entrega, por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Culturales, a esta Presidencia del Concejo, del Informe Trimestral de las Actividades de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2022.**

El Concejal Dan Aké de la Luz hizo uso de la voz para manifestar los siguiente:

CONCEJAL DAN AKÉ –Con su venia Presidenta. Buenas tardes a vecinas, vecinos, a los que hacen posible que se lleve esta sesión, también agradecer a la Directora, la Maestra Claudia Isela Ramírez Pineda, por siempre tener la información y estar al pendiente de las solicitudes que hace la Comisión.

De esa misma manera, haremos entrega a la Secretaría Técnica, para su consulta a quien quiera tenerlo o revisarlo, y así mismo para que, como ya fue entregado a todos los integrantes de este Concejo. Muchas gracias Presidenta.

La Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica para que anote en libros de actas la entrega de la versión digital del mismo, y en estos momentos reciba de manera física el mismo para su respectivo archivo y en consecuencia pueda estar disponible para posteriores consultas.

V

Continuando con el punto V del Orden del Día, que es la entrega y presentación del Informe de la Comisión de Educación, por parte del Presidente de esta Comisión, el Concejal Daniel Hernández, relativo a los recorridos en las bibliotecas públicas de la Alcaldía, así como la solicitud de turno a las distintas Comisiones del Concejo para su atención, mismo que se les hiciera llegar de manera digital para su conocimiento con antelación a través de sus medios electrónicos.

El Concejal Daniel Hernández, Presidente de la Comisión de Educación hizo uso de la vos:

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –Muchas gracias. Buenas tardes a todas y todos. Nada más quisiéramos hacer una breve presentación a manera de los

Concejales que son integrantes de la Comisión, así como al público en general, que nos está viendo a través de la transmisión en vivo.

A partir del año pasado hicimos una serie de recorridos a petición del Concejal Oscar Valencia, quien fue quien externó en primera instancia la preocupación sobre las bibliotecas, acordamos en la Comisión de Educación hacer unos recorridos en las diferentes bibliotecas públicas de Tlalpan para ver todas las necesidades que tenían las mismas. En ese sentido la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos tuvo a bien ofrecernos toda la ayuda al igual que la Dirección General de Administración con el transporte, que se agradece demasiado. Pues hicimos estos recorridos, vimos varias problemáticas, varias solicitudes ya se habían externado con anterioridad y pues hicimos este informe, el cual fue aprobado por la Comisión, donde enumeramos todas las características que le hacen falta a las bibliotecas públicas.

Celebramos que ya haya intervención en cinco de ellas, eso también es de celebrarse y, al fin y al cabo, el informe que ustedes tienen sus manos, que se les entregó a partir de la Secretaría Técnica, pues tiene todo lo que carece toda biblioteca pública y lo fundamental es que lo podamos turnar a las Comisiones.

Rápidamente, en la Comisión de Administración pues es el tema de la adquisición de algunos insumos, como la compra de repisas, libros, materiales de papelería.

En términos de Servicios Urbanos es sobre todo el tema de poda y luminarias.

Para la oficina de la Alcaldía es cuestión de Protección Civil, hay unos temas con los extintores, sobre todo, y la mayor cantidad pues es para obras con mantenimiento menor y mayor, que tengo entendido que ya hay también una instrucción, por parte de la Alcaldesa, de seguir con estas mejoras para las bibliotecas y yo dejaría hasta ahí el punto y permitiría que tanto el Concejal Oscar Valencia, como la Concejal Mara Vera, pudieran dar también una breve participación al respecto del informe. Es cuanto, muchas gracias.

Asimismo, tomó la palabra el Concejal Oscar Valencia Villa:

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –Gracias Presidenta. Pues sí, efectivamente, ratificar lo que acaba de decir mi compañero Concejal, realmente el tema del recorrido que se hizo con los miembros de esta Comisión de Educación nos pareció muy valiosos, por eso, justamente, en esta Comisión nos permitimos votar a favor

de que se hiciera la presentación de este informe en la lógica de que, como bien dice el Concejal, hay cinco bibliotecas que ya han sido remodeladas de manera sustancial, en particular quiero mencionar la de Renato Leduc, donde el tema del sistema de iluminación hoy es otra cosa y justamente aprovecho para felicitar la acción que se tomó en esta arena y en las que se están haciendo y en las subsecuentes que se están realizando, obviamente notamos algunas carencias en el tema y subrayábamos, tanto su servidor como la Concejal Mara Vera, que ya nos acompaña en esta arena, que los temas de papelería y algunos temas de insumos de limpieza limitan de alguna forma el buen accionar de lo que está sucediendo en las bibliotecas, en lo que sí creemos que se está haciendo un buen servicio, que tenemos trabajadores de base y trabajadores de nómina 8 que han hecho un gran esfuerzo porque estas bibliotecas se mantengan trabajando para las escuelas de la Alcaldía y así mismo creo que podríamos darle un plus si ponemos, si subrayamos y podemos dar un presupuesto más amplio para estas bibliotecas, que algunas de ellas tienen una historia de muchos años ya en Tlalpan y que son emblemáticas, como lo es la que tenemos aquí al lado del edificio de concejales donde tenemos servicios hasta para débiles visuales que me parece que sí son de destacar y en eso dejaría yo mi intervención para que siga la Concejal Mara Vera. Es cuanto Presidenta.

De igual manera la Concejal Mara Alejandra Vera Juárez manifestó lo siguiente:

CONCEJALA MARA VERA –Muchas gracias. Muy buena tarde a todas y todos, igual en una participación rápida, felicitar las acciones que se llevaron a cabo el año pasado en cuanto a las remodelaciones de las bibliotecas, el cambio de la electricidad, pero algo que también notamos que es un pie del que estamos cojeando en estas bibliotecas es que en la mayoría de estas o no tienen internet o no tienen computadoras y hoy pues en día el contexto actual nos exige estar actualizados en la tecnología, tener internet, tener computadoras de acceso, incluso veíamos que ni siquiera está, aunque se tiene esto que ver con gobierno central, pues no hay una automatización de la digitalización de la información o sea de los libros que haría pues más atractivo el uso de estos espacios. Yo lo preguntaba en comparecencia qué estamos haciendo para traer a la ciudadanía de Tlalpan, para poder utilizar estos espacios.

Hoy en día los niños prefieren utilizar un teléfono que abrir un libro, entonces para nosotros es muy importante que podamos promover, junto con el gobierno de esta alcaldía, colaborar de manera común para reforzar estos espacios y uno de los temas que, coincido con mis compañeros, más importantes, el tema de insumos de limpieza e insumos materiales, así como fumigaciones en estos espacios, que nos decían muy

pocas veces fumigan, por ejemplo, en el caso de San Pedro Mártir, que nos decían -encontramos arañas en los libros, arañas medio mutantes-, entonces pues que puedan ser, o sea no tan comunes y que bueno les es preocupante.

Entonces pues sumarnos, la idea de dar este informe como Comisión surge del ánimo de sumarnos a usted y no restar y ver la manera en la que podemos coadyuvar con el gobierno de esta Alcaldía. Es cuanto, muchas gracias.

Posteriormente la Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica para que anote en libros de actas la entrega de la versión digital del mismo y que también se tenga como recibida de manera física la que se envió para el punto del orden del día para su respectivo archivo y así en consecuencia pueda estar disponible para su posterior consulta.

VI

Pasando al siguiente punto que es la **Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo** por el que se establecen las convocatorias para la rendición de informes por parte de los Titulares de la Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan **ante el Pleno o Comisiones del Segundo Concejo.**

En ese sentido, la Presidenta le solicito al Secretario Técnico **sometiera a votación del Pleno** si las comparecencias a las que serán convocados las y los Titulares de la Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan para rendir su informe, se llevarían a cabo **ante el Pleno o Comisiones** de este Órgano Colegiado**.**

Una vez sometido a votación el Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprueba, por mayoría de votos, que las comparecencias se lleven a cabo ante las Comisiones** del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

VII

Continuando con el punto VII del Orden del Día, que es la **aprobación del Formato General para el Desarrollo de las Comparecencias** de las y los Titulares de las Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía.

Después de diversas manifestaciones hechas por algunas Concejalas y Concejales, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico consulte quienes están a favor de la aprobación del Formato General para el Desarrollo de las Comparecencias.

Por lo que el Secretario Técnico procedió a someter a votación **la aprobación del Formato General para el Desarrollo de las Comparecencias** informando a la Presidencia que **se aprueba por unanimidad**.

VIII

La Presidenta continuó con el punto VIII del Orden del Día, **relativo a la presentación y en su caso aprobación del calendario para el desarrollo de las comparecencias** de las y los Titulares de las Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan, solicitando al Secretario Técnico consulte a las Concejalas y Concejales si se puede dispensar la lectura del mismo.

Después de realizarse diversas manifestaciones por parte de algunas Concejalas y Concejales, la Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica consulte a las Concejalas y Concejales quienes están a favor del calendario.

El Secretario Técnico solicitó a las y los integrantes del Concejo que quienes estuvieran por la afirmativa de la aprobación del Calendario para el desarrollo de las comparecencias ante las Comisiones de este Segundo Concejo de la Alcaldía levantaran la mano.

El Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprueba por unanimidad el Calendario**.

La Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica del Concejo para que, habiéndose aprobado, tanto el formato de comparecencias, así como el calendario de las mismas, para que lo haga de conocimiento de las y los Titulares de las Direcciones Generales y los Directores de área de la Oficina de la Alcaldía, de tal manera que tengan el tiempo adecuado y suficiente para la rendición de sus informes respectivos.

IX

Continuando con el punto IX del Orden del Día, **relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria**, la Presidenta le solicitó al Secretario realice la lectura de los mismos.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria:

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/01/2023

Previa verificación de pase de lista de asistencia, se acuerda y **se declara que existe quórum legal** para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que se declara cierta y todos los acuerdos que se toman en esta Sesión son válidos.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/02/2023

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/03/2023

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/04/2022

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/05/2022

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Consejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/06/2023

Se aprueba por mayoría, que las convocatorias para la rendición de informes por parte de los Titulares de la Unidades Administrativas y

Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan, sean ante las Comisiones del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/07/2023

Se aprueba por unanimidad el Formato General para el desarrollo de las Comparecencias de los Titulares de la Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/08/2023

Se aprueba por unanimidad el Calendario de para el desarrollo de las comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XVI/09/2023

Se recibe la instrucción, por parte de la Secretaría Técnica, para que, de forma de forma expresa, por escrito y por medios electrónicos, informe de la convocatoria a las y los Titulares de las Áreas Administrativas y Direcciones de área de la Oficina de la Alcaldía de Tlalpan, cuando menos con 72 horas posteriores a la presente Sesión, la convocatoria respectiva a rendir informes de conformidad con el Formato General, señalándoles el día y la hora en que se llevará a cabo su respectiva comparecencia.

El Secretario Técnico sometió a votación del Pleno los acuerdos, informando a la Presidenta que **se aprueban por unanimidad.**

X

La Presidenta pasó al último punto referente a los Asuntos Generales.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –

- El primer punto es... hoy hubo, aproximadamente al medio día, un medio incendio forestal en el paraje Juana Jaque en el pueblo, entre los pueblos de San Miguel

Ajusco y Santo Tomás. Saber si habrá algún plan emergente o un plan integral por Protección Civil, por parte de la Alcaldía ahora que empiezan estas etapas de incendios forestales.

- La segunda es que en la Escuela Primaria "Alfredo V. Bonfil", en la colonia Miguel Hidalgo Segunda, ya van tres veces que se meten varios individuos a las instalaciones a robar equipo y estar ahí presente se ven las cámaras de seguridad, solicitar mayor vigilancia al respecto, ahorita la paso la dirección exacta.

- El tercero es que sigue habiendo algunos errores y falta de adecuados servicios en el Deportivo Sánchez Taboada, nos siguen informando la falta de agua en los sanitarios.

- Y, por último, es con respecto a la conferencia de prensa que se dio hoy sobre el plan emergente de pipas de agua y todo lo que tenga que ver con la temporada de estiaje. Nada más creo que sería conveniente retomar los puntos de estos tinacos comunitarios que anteriormente existían y que la mayoría de ellos siguen teniendo vida útil y están abandonados en ciertos puntos de las colonias de Tlalpan.

PRESIDENTA –

- Cada año en esta temporada de estiaje se general o se incrementan los riesgos de incendios entonces tanto Protección Civil como Medio Ambiente estarán también incrementando acciones que pues para combatirlos en coordinación con el Gobierno de la Ciudad y reviso el resto de los puntos que ha comentado.

- Del tema del agua, de las pipas, en lo que comenta el Concejal Daniel, importante también me parece mencionarlo. Hoy por la mañana realizamos el anuncio de la exención de pago de pipas a quienes están en el padrón de pipas de las Alcaldía, es decir, alrededor de 23 mil familias que se abastecen mes a mes pagando una cuota por el traslado del agua, debo decir, aclarar que no es por el agua, no se paga el agua sino el traslado del transporte que se utiliza para lleva el agua en estas zonas en donde no hay red hidráulica o que por el tandeo y las propias fugas que se generan se pueden quedar sin agua, no se les va a cobrar durante marzo, abril y mayo. Sí es importante que acudan como si se fuera a realizar el trámite normal, pero sin hacer el pago porque de cualquier forma los transportistas que llevan la pipa les van a pedir el recibo, será exento de pago pero que sepan que no va a pagar

marzo, abril y mayo el transporte del agua, para que también nadie les vaya a querer cobrar algo adicional.

- Y sí estamos también haciendo uso de los bidones que están ahí, los comunitarios. Se envía agua, a veces no hablan y nos dicen "ya no tiene agua", entonces se manda la pipa, pero a veces el agua no la utilizan porque sí les está llegando entonces tampoco queremos que se quede el agua, tampoco es que se queden tres meses como para que se haga dengue y eso no pasa, o sea, antes, en cuanto nos avisan o con la programación que se tiene sí se está haciendo uso de esos espacios de tanques comunitarios. Incluso en algunos casos, hasta ahorita solo recuerdo uno donde creo que ya la necesidad es mínima y eso porque acabamos de cambiar, más bien de conectarlos a la red hidráulica y es en el límite de Río Eslava y Magdalena Contreras, donde ya nos falta nada más entiendo cuatro familias que se conecten, pero creo que ellos están del lado de Magdalena, pero ahí hay un bidón que incluso es de Tlalpan, pero también de ahí se abastecen de Magdalena, entonces pues bueno el agua es para todos.

CONCEJAL MA. EVA ASCENCIO –

- Solamente quiero comentar algo, dos cosas. La primera es que hemos hablado una y otra vez del asunto de la venta en la vía pública, que no ha habido, al menos no he observado yo, que se hayan ordena o reordenado, al contrario, han aumentado solamente. Como ejemplo le voy a poner Tizimín, entre Chicoasén y Bokoba, que los vendedores pues están en el arroyo vehicular entonces solamente dejan de pasado pues menos de cinco metros y lo que va a pasar ahí es que, como es un lugar donde confluyen varias calles, pues cualquier día va a pasar un accidente y que lo vamos a lamentar.

- Están totalmente los vendedores uno tras otro, de un lado y del otro y solamente quedan cuatro metros cuando mucho. Se tiene que esperar uno para que pase el otro y cuando ocurra un accidente pues bueno la culpa pues ya saben.

- Esa es una parte y no solamente eso han estado proliferando en todos lados y las colas de los tianguis que son interminables, ahí se requiere pues un reordenamiento. No porque donde empieza el derecho de los que se ponen en frente de las casas pues también empieza el de los dueños de las casas.

- Yo le sugeriría, ojalá que pueda, hacer un recorrido de ordenamiento para que estas personas pues no se sigan ampliando o por lo menos ordenarlos a que se suban a la banqueta. Platicar con los ciudadanos dueños de las casas para que no corran riesgo, por lo menos que se replieguen a la banqueta porque están en medio del arroyo vehicular, lo están ocupando, prácticamente, imagínese usted que tienen... cuánto mide un puesto, dos metros y medio o dos metros cuando mucho y dos metros del otro lado pues ya son cuatro metros que se reducen.

- Y también, la otra parte Alcaldesa, estaban hablando aquí de las personas que tienen tarjeta del agua, pero hay personas que no tienen tarjeta del agua y le han estado solicitando que, obviamente, se les pueda incluir. Ahora con este asunto de que entramos a la temporada de estiaje pues va a haber mucha necesidad de que esas personas pues tengan su tarjeta.

- ¿Qué se podría hacer en ese caso Alcaldesa? Porque hay algunas que han venido a hacer el trámite y por "x" o "y" no los han podido obtener.

PRESIDENTA –

- En el caso delos tianguis sí estamos haciendo reordenamiento y sí estamos también haciendo recorte, tanto en Ajusco medio como en San Pedro, como en el Hospital de Topilejo. El personal con que cuenta la Alcaldía es muy poco para poder hacer esto, pero, por ejemplo, la semana pasada en Topilejo, afuera de una escuela se realizó, por ejemplo, de un tianguis que se pone exactamente afuera de una escuela entonces se acudió por parte de la Dirección de Gobierno y Vía Pública, ya se acordó con ellos que tienen que respetar, porque además están a todas horas, o sea, sí es una cosa que puede generar mucha molestia y está en cono y riesgo.

- También sí se está haciendo, o sea, en Topilejo se mantiene permanente afuera del Hospital de Topilejo, se mantiene permanente un operativo. También en Homún ya se ha realizado apenas en Acoxpa, si mal no recuerdo, lo que se pidió es que se recorte el horario; eso se realizó el día de ayer, entonces hemos ido avanzando en Belisario, en Calzada del Hueso y, sin embargo, el personal es insuficiente.

- Ya entró con nosotros Gobierno Central para hacer también estos trabajos ahora desde, insisto, desde diciembre, pero los quitamos y pareciera que debemos de tener la presencia de los policías ahí diario, si no se vuelven a poner y si los quitamos a veces no se vuelve a poner el mismo, incluso hablando en Oriental Coapa nos

pidieron sentidamente que quitáramos un puesto de tamales de vía pública. Lo quitamos y en la tarde se puso otro, o sea, ya no fue el mismo y otro, nos dijeron "oye éste ya no es el mismo, es otro", inmediatamente se fue a retirar, pero sí hay un crecimiento del comercio en vía pública que tiene que ver, me parece, más con pues falta de oportunidades en otros ámbitos laborales, sin embargo, seguimos insistiendo y vamos a continuar.

- Lo que pudiéramos hacer a través del Concejal Edson es que en el próximo operativo que se lleve a cabo voy a hacer hincapié en ese. Que les pueda también invitar o hacer de conocimiento por si ustedes pueden, desean acudir. No es nada grato ni son cosas de verdad para que a uno le guste presenciar, pueden ser momentos incluso pues muy crudos porque finalmente es una persona que está ahí parada vendiendo a lo mejor comida y no es lo mismo quitar una chelería, no es lo mismo levanta botellas que levantar a una persona que está vendiendo comida o que está vendiendo tamales o que tienen ahí eso niños.

- Hay una situación muy complicada en donde tenemos que respetar derechos humanos, en donde el personal se expone porque el personal también se expone, pero pues que ustedes también tengan conocimiento cuando se lleven a cabo estos operativos porque sí estamos actuando y sí pareciera que hay una gran percepción de que no estamos tratando de actuar entonces pues bueno.

- Estamos ofreciendo alternativas también, apenas hace unos días se llevó a cabo el día del contrato, también buscando ahí opciones para otras alternativas laborales. Estamos buscando con la Directora General de Medio Ambiente, de Derechos Culturales, ya estoy con la otra, de Desarrollo Sustentable y Fomento Económico que podamos también generar algunas reuniones donde se impartan algunos talleres breves, muy breves, a quienes están en el espacio en vía pública de cómo pueden formalizarse porque eso ya estamos trabajando, en esta ruta, algunos no saben que ya hay otras alternativas o piensan que es muy difícil hacer un trámite o que no saben que a veces en su propia cochera pueden vender algunas cosas sin que afecten el espacio de los demás, entonces sí se está trabajando en ello.

- Y de las pipas, de los beneficiarios de pipas. El año pasado, durante los últimos meses del año estuvimos haciendo una actualización del padrón de beneficiarios de pipas; esto fue algo que, más que molestia créanme que tuvimos muy buena respuesta de las personas. Vinieron, sí hubo algunos que nos decían: "oye por qué tengo que ir personalmente", para ver si existían o no esas personas.

- Nuestro padrón ahorita está alrededor de los 23 mil beneficiarios, se sigue actualizando y tenemos una lista de espera que nos decían que era de 4 mil beneficiarios, no pasa de 2 mil beneficiarios que están esperando entonces si es pues la mitad de lo que se hablaba.

- Son como muchos mitos de lo que había y que había 4 mil personas, 5 mil ahí esperando el agua, no, no llegamos a 2mil, son como mil ochocientos. Y alrededor de 5 mil personas no se presentaron para actualizar sus documentos. No se presentaron. Sí ya hubo quien no se presentó y nos dijo "no pude ir porque ese día tuve COVID. Fuera de esas excepciones, alrededor de 5 mil personas no se presentaron. Qué significa, que con esos espacios que no se presentaron a actualizar documentos vamos a poder integrar formalmente ya en el padrón a quienes están ya desde hace muchos años esperando ser beneficiarios.

- Esto, yo espero que con la programación que tenemos lo podamos incluir, precisamente, antes de que acabe mayo para que ahora sí una vez que terminen estas facilidades que estamos dando pues ya queden incluidas estas personas en el padrón y ahora ya no tengamos a alguien diciendo... pero ¿qué va a pasar marzo, abril y mayo?, vamos a continuar apoyando con las pipas que se entregan de manera excepcional, gratuita y compartida a las familias y también buscamos coordinarnos con Sistema de Aguas.

- A veces SACMEX nos manda y no nos dicen y entonces nosotros también enviamos y a veces pues no es que no queramos, sino que, si alguien necesita el agua, por favor, con toda confianza la pueden pedir, pero es escasa y más en estas fechas entonces si no se pueden hasta hacer negocios que no se debieran realizar con el agua, por eso insistir en que tanto el agua que se va a enviar en estos meses como la que envía el propio Sistema de Aguas es gratuita, insistir en eso para que no les cobren la pipa.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –

- El 3 de febrero se suscitó un incendio, estoy seguro que usted también tiene conocimiento de ello, en la colonia Tepetongo, en un domicilio particular, donde por desgracia ese fue el día que cerraron la carretera México-Cuernavaca y desafortunadamente pues no se tuvo los servicios de Protección Civil y ni siquiera de Bomberos del Gobierno dela Ciudad de México.

- Su servidor asistió a la calle Emiliano Zapata, manzana 4, lote 8, donde la Señora Leticia Martínez Cruz fue la afectada y mi única petición Presidenta es ver si el área de Protección Civil pudiera asistir a la familia en razón de que creo que tiene que hacer un trámite para poder empezar a acceder a algunos apoyos y ver si bajo su conocimiento de toda la Alcaldía pudiera haber algún apoyo que pudiéramos brindarle a esta familia pues desafortunadamente perdió todos sus bienes en el percance.

PRESIDENTA –

- Claro que sí Concejal, le solicito al Director que se ponga en contacto con usted para que pueda ser el conducto de esta circunstancia.

XI

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día, siendo las 14 horas con 28 minutos del día lunes 27 de febrero del 2023, se dio por concluida la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Integrantes

Maestra Alfa Eliana González Magallanes
Presidenta del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Jorge García Rodríguez
Concejal

Edson Alberto Vázquez Ruiz
Concejal

Iliana Danae Calderón de Luis
Concejala.

Oscar Valencia Villa
Concejal

Mara Alejandra Vera Juárez
Concejala

Ma. Eva Ascencio Teodoro
Concejala

Daniel Hernández Pulido
Concejal

Dan Aké de la Luz
Concejal

Karla Ivet Hernández Chávez
Concejala

Fernanda Patricia Ruano Fonseca
Concejala

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan celebrada el 27 de febrero del 2023.